**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE SANIDAD CHOCÓ

Quibdó 08 de Noviembre de 2018

**INFORME DE EVALUACIONES, REALIZADA A LA PROPUESTA CON EL MENOR VALOR OFERTADO, PRESENTADA POR GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA PN ARSAN DECHO MIC 049 2018 PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA EN OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA, EXAMENES ESPECIALES, PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS Y QUIRURGICOS POR EVENTOS DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.**

**OFERTA CON EL MENOR VALOR OFERTADO**

**GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S**

**VERIFICACION JURIDICA**

| DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO | | GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S | |
|---|---|---|---|
| | | CUMPLE | |
| | | SI | NO |
| 1. | Carta de presentación de la propuesta | X | |
| 2. | Certificado de existencia y representación legal | X | |
| 3. | Fotocopia Cedula de Ciudadanía | X | |
| 4. | Boletín responsables fiscales | X | |
| 5. | Certificado de antecedentes disciplinarios | X | |
| 6. | Certificado de antecedentes judiciales | X | |
| 7. | Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales | X | |
| 8. | Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario | X | |
| 9. | Compromiso anticorrupción Formulario No. 3 | X | |
| 10. | Capacidad Jurídica de una persona Jurídica | X | |
| 11. | Certificación Bancaria | X | |
| 12. | Datos beneficiario cuenta | X | |
| 11. | Capacidad jurídica de las personas naturales | X | |
| 12. | Obligaciones del Contratista | X | |
| **CONCEPTO:** | | **CUMPLE** | |

**CONCEPTO:** Una vez verificados los documentos que obran en el proceso de contratación publicado en el portal electrónico de contratación de Colombia Compra Eficiente SECOP II. se concluye que el GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S, representado legalmente por el señor EDGAR OVIDIO

GARCES VALENCIA, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica que rige el proceso de contratación PN ARSAN DECHO MIC 049 2018.

## VERIFICACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES

<table>
<tr><th rowspan="3">REQUISITOS</th><th colspan="2">GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S</th></tr>
<tr><th colspan="2">CUMPLE</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Experiencia Proponente en comercializar el bien y/o ofrecer el servicio</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO: Profesional-universitario médicos especialistas en Oftalmología y Optometría. debiendo anexar hoja de vida.<br><br>Experiencia del personal: El oferente deberá disponer dentro de su Recurso humano especializado con un profesional médico especializado en Oftalmología. Optometría. de igual forma personal de apoyo técnico administrativo que le permitirá dar cumplimiento al objeto del presente proceso con mínimo un (01) año de experiencia.<br><br>El oferente deberá certificar la tenencia del recurso humano mediante una certificación firmada por el Representante Legal por cada uno de los profesionales o técnicos ofrecidos. adjuntado los soportes que permitan verificar la información suministrada tales como son Hoja de vida. diplomas. registro médico. certificación de experiencia del personal especialista descrito en el presente numeral.<br><br>RECURSO HUMANO POR ESPECIALIDAD<br><br><table><tr><th>PROFESIONAL</th><th>CANTIDAD</th><th>EXPERIENCIA MINIMA</th></tr><tr><td>Oftalmólogo</td><td>Mínimo 1</td><td>1 año</td></tr><tr><td>Optómetra</td><td>Mínimo 1</td><td>1 año</td></tr><tr><td>Auxiliar Administrativo</td><td>Mínimo 1</td><td>1 año</td></tr></table></td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Capacidad operativa: El Oferente deberá diligenciar el anexo número 1 de acuerdo a lo establecido en el presente estudio de conveniencia y oportunidad, el cual relaciona cada uno de los servicios que prestará la institución, así mismo anexará las hojas de vida de cada uno de los equipos con que cuenta la institución para la realización de los exámenes que requieran los usuario y beneficiarios del subsistema de salud de la policía de acuerdo a la patología o enfermedad que presente el mismo.<br><br>Se requiere que el proponente cuente con instalaciones ubicadas en el perímetro urbano en la ciudad de Quibdó y acreditado como mínimo de un (1) año en esta misma ciudad, que cuente con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios solicitados, los equipos tecnológicos en óptimas condiciones de funcionamiento durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso, que cuente con las normas mínimas de seguridad industrial. debiendo anexar la documentación requerida para su funcionamiento.<br><br>Este servicio debe ser prestado por una entidad de salud debidamente habilitada para ello por la autoridad de salud competente. Se requiere del cumplimiento de las normas vigentes en el Sistema de Garantía Obligatorio de Garantía de Calidad expedidas por el Ministerio de Protección Social. los requisitos mínimos esenciales y las condiciones sanitarias. que fijen las autoridades competentes tanto del orden nacional como territorial. los cuales serán verificados mediante visita técnica.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>OPORTUNIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: La oportunidad en la prestación del servicio de consulta médica especializada en optometría. oftalmología. exámenes especiales, procedimientos terapéuticos y quirúrgicos por eventos relacionados con esta especialidad. no podrá ser superior a quince (15) días calendarios. para lo cual el oferente anexará un oficio donde se compromete a cumplir con esta oportunidad solicitada para prestar los servicios objeto del presente proceso de contratación.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Carta de compromiso que soporte la suficiencia técnica y administrativa para prestar los servicios a contratar. estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos. operativos y físicos). portafolio de servicios (horas profesionales disponibles o por disponibilidad requeridas). cobertura requerida y oportunidad de atención. frente a las necesidades expresadas en el siguiente horario: lunes a viernes de 08:00 a 12:00m de 2:00 a 6:00 pm</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Anexar a la propuesta un oficio donde se evidencie el nombre de la persona que estará en permanente contacto con el Líder de referencia y contra referencia del Área de sanidad y línea telefónica disponible para que el supervisor del contrato tenga contacto permanente con el contratista</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Anexar oficio a la propuesta donde se evidencie que el contratista cuenta con el manual de bioseguridad. manual de limpieza y desinfección. manual de manejo de desechos y el PAMEC. esta documentación será verificada por la Auditora de Calidad del Área de Sanidad Chocó antes de adjudicar el contrato. ya que el no tener estos procesos prioritarios. representa un riesgo en la atención de los usuarios</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Certificar que cuenta con indicadores de la Resolución 1446 de 2006 (Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

| | | |
|---|---|---|
| indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud) y la Circular 056 de 2009 (Alertas Temprana). | | |
| Certificar que cuenta con el modelo de prestación de servicios. (Anexar modelo de prestación de servicios). | X | |
| **Certificado de Habilitación:** El oferente debe anexar el Certificado de Habilitación expedido por el ente competente mediante el cual se autoriza el funcionamiento del establecimiento para prestar los servicios que ofertan. (Anexar formulario de inscripción y cumplimiento con los requisitos de habilitación para los servicios ofrecidos). | X | |
| El oferente deberá contar con la capacidad operativa, técnica y administrativa (recursos logísticos, operativos y físicos, portafolio de servicios) para prestar el servicio objeto del presente documento, para lo cual anexará a su propuesta, una carta de compromiso. El área de Sanidad del Departamento de Policía Chocó se reserva el derecho de realizar visita de verificación de la capacidad operativa, técnica y administrativa a los oferentes que presenten oferta para el presente proceso de selección de contratista. | X | |
| El Oferente deberá certificar que cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que conocen los peligros/riesgos y la forma de controlarlos al ejecutar los servicios. | X | |
| ANEXO No. 2: ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS | X | |

**CONCEPTO**: El oferente **GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S, CUMPLE** con todos los requisitos mínimos habilitantes de acuerdo a lo establecido en la invitación pública a presentar oferta en el proceso de minina cuantia PN ARSAN DECHO MIC 049 2018.

**VERIFICACIÓN ECONÓMICA**

| **REQUISITOS HABILITANTES** | **GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S** | |
|---|---|---|
| **REQUISITOS** | **CUMPLE** | |
| | **SI** | **NO** |
| Certificación Bancaria vigente. | X | |
| DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto) | X | |
| Anexo 4 Oferta Económica | X | |
| Anexo No. 3 precio techo | X | |
| **CONCEPTO** | **CUMPLE** | |

**CONCEPTO**: El oferente GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S, **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes en el aspecto económico, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública del presente proceso.

**CONCEPTO**: El oferente **GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S, CUMPLEN** con los requisitos mínimos habilitantes, de acuerdo a lo establecido en la invitación Pública del proceso **PN ARSAN DECHO MIC 049 2.018**, el cual tiene por objeto PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA EN OPTOMETRIA, OFTALMOLOGIA, EXAMENES ESPECIALES, PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS Y QUIRURGICOS POR EVENTOS DIRIGIDOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, por lo cual se le recomienda al señor Ordenador del Gasto aceptar la oferta y firmar el contrato con GAVAVISION UNIDAD DE ESPECILISTAS S.A.S, representado legalmente por el señor EDGAR OVIDIO GARCES VALENCIA.

Patrullero. **ALEXANDER ARIAS IBARGUEN**
Comité Evaluador

**CPS. KATHERINE YOLEYMY SUAREZ ESPINOSA**
Comité evaluador

PS_11. **NARLIN JOHANA MOSQUERA URRUTIA**
Comité evaluador